

OFICIO: 2393/DGVCO-DOD/2016
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco, 04 de mayo de 2016.

C. J. Guadalupe Domínguez Herrera.
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de Degollado, Jalisco.
Calle Defensores No. 48, Centro, 47980 Degollado, Jalisco.
Presente.



Asunto: Orden de Verificación No. 076/2016.

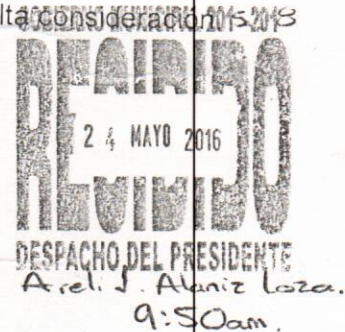
Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en sus artículos 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; numeral 9.9. segundo párrafo de las Reglas de Operación del "Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG)", para el ejercicio presupuestal 2015, publicadas en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el 05 de marzo de 2015; fracción 6 III y 19 fracciones I, V y VI, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, le notifico que se ha instruido al C. J. Jesús Pérez Estrada, auditor adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación documental-financiera de la obra pública "Construcción de Empedrado con Huellas de Concreto en el tramo la Guacamaya-Altamira en el Municipio de Degollado", a partir del 24 de mayo del año en curso, siendo ejecutor el H. Ayuntamiento con un monto asignado de \$2,197,802.20.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas, así como enterar mediante copia del presente, al encargado del programa debiendo presentar para tal efecto, el expediente de la obra, así como los documentos financieros y bancarios del proceso de pagos.

Sin más por el momento me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. María Teresa Brito Serrano.
Contralora del Estado.



- ccp- LCP. Celina López Hernández.- Encargado de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Degollado, Jalisco.- Calle Defensores No. 48, C.P. 47980 Degollado, Jal. Para Conocimiento.
- Arq. Sergio Median García.- Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento Constitucional de Degollado, Jalisco.- Calle Defensores No. 48, C.P. 47980 Degollado, Jal.-Para Conocimiento..
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferrovieros No. 70, Edificio Progreso 3er. Piso.- Plaza Tapatia.- C.P. 44100.- Para seguimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Verificación de Obra Directa.- Pasaje de los Ferrovieros No. 70, Edificio Progreso 3er. Piso.- Plaza Tapatia.- C.P. 44100.- Mismo fin.

LEBN/EVA/MGAP/mal.

Recibi
24 Mayo - 2016
Monica A.B.O.

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2016

RC-CON-001



Contraloría del Estado



[Handwritten signature]

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO
10 MAYO 2016

DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104